



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN R. N° 072 -2016-UNFV

San Miguel, 24 FEB. 2016

Visto, el Oficio N° 084-2016-VRAC-UNFV de fecha 10.02.2016, del Vice Rector Académico (i) de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual propone la designación del **Lic. ALFREDO GARCIA CASIQUE**, Docente Ordinario, Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, como Jefe de la Oficina Central de Asuntos Académicos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal I. del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad es atribución del rector, designar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución R. N° 8793-2015-UNFV, de fecha 19.10.2015, se designó a la **Mg. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA**, Docente Ordinaria Asociada a Tiempo Completo de la Facultad de Educación, como Jefa de la Oficina Central de Asuntos Académicos de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Oficio N° 084-2016-VRAC-UNFV de fecha 10.02.2016, el Vice Rector Académico (i) de esta Casa de Estudios Superiores propone la designación del **Lic. ALFREDO GARCIA CASIQUE**, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, como Jefe de la Oficina Central de Asuntos Académicos;

En mérito a la opinión favorable de las Oficinas Centrales de Planificación y de Asuntos Académicos en Oficio N° 350-2016-OCPL-UNFV, de fecha 17.02.2016 e Informe N° 035-2016-OCAA-VRAC-UNFV, de fecha 22.02.2016 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 0477-2016-R-UNFV de fecha 11.02.2016;

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 8239-2015-CU-UNFV, de fecha 20.07.2015, modificada con Resolución R. 8361-2015-UNFV, de fecha 07.08.2015 y la Resolución N° 001-2016-AE-UNFV, de fecha 29.01.2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la **Mg. ELSA MARGARITA LOZADA ASPARRIA**, Docente Ordinaria Asociada a Tiempo Completo de la Facultad de Educación, como Jefa de la Oficina Central de Asuntos Académicos de esta Casa de Estudios Superiores, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar, a partir de la fecha, al **Lic. ALFREDO GARCIA CASIQUE**, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, como Jefe de la Oficina Central de Asuntos Académicos de esta Casa de Estudios Superiores.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

CONTINUA RESOLUCION R. N° 072 -2016-UNFV

ARTÍCULO TERCERO.- Los Vice Rectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Psicología, la Dirección General de Administración, así como las Oficinas Centrales de Recursos Humanos, de Planificación y Económico Financiera, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Buitron
Dr. ALBERTO LORENZO BUITRON ARELLANO
RECTOR

RECTOR (i)



Dueñas Davila
Mg. FEDERICO ALEXIS DUEÑAS DAVILA
SECRETARIO GENERAL

RRA

